



Pamplona, 02 octubre de 2025.

Ref. Publicación Resultados preliminares de la prueba escrita de conocimientos en Convocatoria para elección de Contralor Departamental del Quindío, reglada por Resolución No. 038 del 20 de agosto de 2025, expedida por la Asamblea Departamental del Quindío.

NO.	INSCRIPCIÓN	DOCUMENTO	PUNTAJE OBTENIDO	PONDERADO (60%)	ESTADO
1	76	75095390	AUSENTE		
2	18	1094904157	38,00	63,33	APROBÓ
3	24	1094890978	44,00	73,33	APROBÓ
4	70	7722817	45,00	75,00	APROBÓ
5	51	11189084	46,00	76,67	APROBÓ
6	72	1098307626	48,00	80,00	APROBÓ
7	26	1094945867	AUSENTE		
8	11	4465664	59,00	98,33	APROBÓ
9	68	11229035	48,00	80,00	APROBÓ
10	56	1094889684	38,00	63,33	APROBÓ
11	74	9774302	34,00	56,67	NO APROBÓ
12	78	1094903863	38,00	63,33	APROBÓ
13	37	98538972	AUSENTE		
14	49	30397118	AUSENTE		
15	50	10115486	50,00	83,33	APROBÓ
16	82	63464550	AUSENTE		
17	59	63488295	AUSENTE		
18	34	1130596633	AUSENTE		
19	61	93394688	38,00	63,33	APROBÓ
20	80	7543438	43,00	71,67	APROBÓ
21	54	1094920026	42,00	70,00	APROBÓ
22	38	1094901662	31,00	51,67	NO APROBÓ
23	47	1094949331	43,00	71,67	APROBÓ
24	64	1007269004	AUSENTE		
25	44	86048454	44,00	73,33	APROBÓ
26	12	1088356781	AUSENTE		
27	31	10257685	39,00	65,00	APROBÓ
28	17	42113034	38,00	63,33	APROBÓ



NO.	INSCRIPCIÓN	DOCUMENTO	PUNTAJE OBTENIDO	PONDERADO (60%)	ESTADO
29	71	91251539	AUSENTE		
30	52	1114061445	33,00	55,00	NO APROBÓ
31	13	75069999	47,00	78,33	APROBÓ
32	79	1094883339	AUSENTE		
33	22	9736788	40,00	66,67	APROBÓ
34	57	41961810	41,00	68,33	APROBÓ
35	69	15930180	AUSENTE		
36	32	25120136	33,00	61,67	APROBÓ
37	58	75104248	AUSENTE		
38	75	71675040	43,00	71,67	APROBÓ
39	30	7549021	58,00	96,67	APROBÓ
40	27	18615842	46,00	76,67	APROBÓ
41	28	1099683258	AUSENTE		
42	89	13872916	AUSENTE		
43	21	1094883734	29,00	48,33	NO APROBÓ
44	53	1144179752	AUSENTE		
43	62	75076455	AUSENTE		

En atención a la presente publicación de los resultados preliminares de la referida prueba escrita y ateniendo lo establecido en el ARTÍCULO 31°. CARÁCTER ELIMINATORIO DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS. La prueba de conocimiento se considerará aprobada o superada con un puntaje mínimo de 60 puntos del puntaje total de las preguntas que conforman la prueba y se calificará como aprobada o no aprobada.

Los participantes que no superen el puntaje anterior serán eliminados de la Convocatoria y no podrán continuar en las siguientes etapas por tratarse de una prueba de carácter eliminatorio y por tanto serán excluidos del proceso de convocatoria.

Ahora bien, frente a los resultados preliminares publicados el ARTÍCULO 32°. SOLICITUD DE COTEJO. Solo tendrán acceso a cotejar la prueba de conocimiento aquellos aspirantes que lo soliciten en los términos y a través del canal dispuesto para ello, posterior a la publicación de los resultados preliminares de la prueba de conocimiento.

De lo anterior, la Universidad de Pamplona como operador de la convocatoria recibirá solo el día 03 de octubre de 2025 en horario habitual al correo concursocontralorquindio@unipamplona.edu.co las solicitudes para el acceso a la prueba que le fue aplicada, quedando restringido el acceso a la prueba u hoja de respuesta correspondientes a otros aspirantes



El aspirante que solicitó el acceso al material de la prueba escrita aplicada, lo podrá realizar el próximo 08 de octubre de 2025, previa citación emitida por la Universidad de Pamplona y acorde a las indicaciones establecidas en Guía de Acceso al material de la prueba escrita.

El aspirante podrá presentar su reclamación de los resultados de la prueba de conocimientos durante los 2 días hábiles siguientes al acceso del material de la prueba escrita, esto sería desde las 00:01 horas del 09 de octubre, hasta 10 de octubre a las 23:59 horas de 2025.

Oficina de Concursos
Universidad de Pamplona